

Año 20
Asignatura: ORGANIZACIONES TURISTICAS II - PLAN 1993 PLAN
PLAN DE TRABAJO DOCE

AÑO: 2007

1. Datos de la asignatura

Nombre Organizaciones Turísticas II PLAN 1993 "D" OCA 22x8 23/2/07

Código 411

Tipo

Obligatoria	X
Optativa	

NIVEL

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Estructura y Organizaciones Turísticas.

Departamento Área de Turismo

Carreras/ Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Profesional, 4º año, 1º cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	84 horas
Semanal	6 horas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

3	Teóricas	3 horas	Prácticas	Teórico - prácticas
---	----------	---------	-----------	---------------------

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes			Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares		Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
22	2	1		1	1	

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Lic. Nolberto Pezzati	Lic. en Comercialización
2.	Lic. Asensio , Marta Mónica	Lic. en Turismo
3.	Lic. Romanik, Sonia	Lic. en Turismo
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.	

Nº	T	As	Adj	Cargo						Dedicación			Carácter		Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)		Investig.	Ext.	Gest.		
				JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia	Totales					
1.	X											X				X					2
2.			X									X	X			X					2
3.					X							X				X					2
4.																					
5.																					
6.																					
7.																					
8.																					

3-2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

**MODULO I
SISTEMA DE TRANSPORTE**

**MODULO II
AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACION**

**MODULO III
LA FUNCION DE PRODUCCION EN LAS AGENCIAS DE VIAJES**

**MODULO IV
EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO**

**MODULO V
EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE**

**MODULO VI
EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUATICO**

**MODULO VII
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

**MODULO VIII
SERVICIOS DE INFORMACION**

**MODULO IX
OTRAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO.**

8. Programa Analítico:

**MODULO I
SISTEMA DE TRANSPORTE**

1. Sistema de transporte. Modos. Medios. Sector y actividad del transporte. Definiciones.
2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema.
3. El transporte y ordenación territorial
4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
5. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
6. Transporte y Mercosur: redes, servicios y legislación.

**MODULO II
AGENCIAS DE VIAJES- ORGANIZACION**

8. Concepto y funciones.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.
10. Servicios que ofrecen
11. Situación actual y futura
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.
13. Marco legal.

**MODULO III
LA FUNCION DE PRODUCCION EN LAS AGENCIAS DE VIAJES**

14. Organización interna.
15. Funciones y procedimientos. Personal.
16. Voucher, concepto, características.
17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.

18. La informática y la agencia de viajes.
19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

MODULO IV EMPRESAS DE TRANSPORTE AEREO

21. Áreas básicas. Centrales y sucursales.
22. Equipos de transporte: características y uso. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.
23. Legislación nacional e internacional. Organismos nacionales e internacionales que rigen la actividad.
24. Legislación laboral
25. Normas de Calidad en Empresas de Transporte Aéreo.
26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.
27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.

MODULO V EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE

28. Empresas de transporte automotor de pasajeros: Áreas básicas. Funciones. Diagramación de circuitos.
29. Equipos: chasis, carrocerías, usos. Infraestructura: terminales, localización y usos.
30. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Organismos Públicos que rigen la actividad. Legislación Laboral.
31. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Funciones.
32. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas. Terminales: localización y funcionamiento.
33. Normas de calidad en Empresas de Transporte terrestre.
34. Servicios, categorías, tarifas. Servicios turísticos y regulares.
35. Legislación Vigente. Legislación laboral.
36. Medios de elevación y arrastre. Equipos. Usos.

MODULO VI EMPRESAS DE TRANSPORTE ACUATICO

- 37. Empresas de transporte acuático: áreas básicas. Empresas de servicio marítimo, lacustre y fluvial.
- 38. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas. Infraestructura: Puertos: Puertos deportivos y de pasajeros.
- 39. Legislación nacional e internacional. Conferencias de tráfico y de pool. Legislación laboral.
- 40. Cruceros. Organización. Comercialización. Distintos tipos de cruceros.
- 41. Normas de Calidad en Empresas de Transporte Acuático.

MODULO VII SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- 42. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.
- 43. Servicios que prestan.
- 44. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.
- 45. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.
- 46. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.
- 47. Operaciones monetarias. Cheque del viajero. Divisas.
- 48. Aduanas. Otros servicios.

MODULO VIII SERVICIOS DE INFORMACION

- 49. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.
- 50. Organización y funcionamiento.
- 51. Tipos de información que genera cada una.
- 52. Recursos humanos.
- 53. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano. SECTUR.

MODULO IX
OTRAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO.

54. Cooperativas. Distintas operatorias de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo, redes.
55. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.
56. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos.
57. Marco jurídico. LEY 20321 y su aplicación en la actividad turística.
58. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento, colegios profesionales.

3.3. Bibliografía.
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA GENERAL
OBLIGATORIA.

TEXTOS

1. CIMOP. –Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas-“ Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina”. Buenos Aires. Mayo. 2003.
2. Gélida Cha. “Circuitos Turísticos Programación y Cotización”. Librerías Turísticas. Asas. 1994.
3. “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016” SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.
4. Cabo Nadal, Mónica: “Información Turística en Destino”. Paraninfo. Madrid. 2002.
5. “Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes”. Fernández Carmen; Blanco Ana. Editorial Síntesis. Madrid . 1999
6. “Manual de Derecho y Turismo”. Ferro Casanova Gonzalo A. Libro nauta.2004.
7. “La actividad de los cruceros turísticos en el mundo”. OMT. Madrid. 2004. Editorial OMT.
4. “Marketing de Empresas de Transporte Aéreo”. E. Wallengheim. 1995.

MONOGRAFÍAS

1. " Marketing de Aeropuertos". Boada Nadia. Universidad Nacional de Mar del Plata.2006.

LEYES

- 1.LEY NACIONAL DE TURISMO Nº 25.997. SECTUR. 2005
- 2.DECRETO 1297/06.Reglamenta la Ley Nacional de Turismo.
- 3.LEY 18.829/70.LEY DE AGENTES DE VIAJES.
- 4.DECRETO Nº 2182/72
5. RES. 156/2003
- 6.LEY DE TURISMO ESTUDIANTE Nº 25.599/02.
- 7.LEY 19.918 CONVENIO DE BRUSELAS. CONTRATO DE PASAJE.
8. LEY 17.285/72 CODIGO AERONÁUTICO.
- 9.LEY 20.094 /80. LEY DE LA NAVEGACION.
- 10.DECRETO 958/92 TRANSPORTE AUTOMOTOR.
- 11.ley 25.643/02. TURISMO ACCESIBLE.
- 12.LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
13. DECRETO 1798/94
14. DECRETO 276/98.
15. ley 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTE. MOD. LEY 25.599

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

TEXTOS

1. OMT. "El turismo en la era de las alianzas, fusiones y adquisiciones". OMT. Madrid. 2002.
-Bibliografía Básica

2. Negri, Carlos Francisco: "Organización de empresas navieras". Editorial Macchi . Bs. As. 1989.
-Bibliografía Básica-
3. Wallingre, Noemi: "Transporte Aéreo en Turismo". Buenos Aires . Ediciones Turísticas. 2003.
-Bibliografía Básica-
4. Zavalla: "Código Aeronáutico". Editorial Zavalla. Bs. As. 1.979.
-Bibliografía Complementaria.
5. Montiel, Luis Beltrán: "Curso de Derecho de la navegación". Editorial Astrea. Bs. As. 1.989.
-Bibliografía Complementaria-
6. Wallingre, Noemi: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999.
-Bibliografía Básica-

7. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.
-Bibliografía Complementaria-

ARTICULOS

1. Colección de revistas: "Aerospacio". Publicación de Fuerza Aérea Argentina. 2001/2007.

MONOGRAFÍAS DE GRADUACIÓN

1. Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.

2. Cunill, Mariana T. "La Calidad en el Sistema Turístico ". Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Octubre 2004.

ENSAYOS:

1. " Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros". Asensio , Marta Mónica. Mar del Plata 2006.
2. "Empresas de Transporte Ferroviario". Asensio , Marta Mónica . Mar del Plata .2005.
3. "Medios de Elevación y arrastre". Asensio, Marta Mónica. Mar del Plata. 2005.

PUBLICACIONES

1. Oficina Antártica. Informe sobre el tránsito de Turismo Antártico a través de Ushuaia. Temporada 2002-2003.
2. SECTUR: "Carta de Compromiso con el ciudadano Secretaría Turismo de la Nación". Marzo 2005.
3. Plan Federal de Turismo Sustentable. Argentina 2016. SECTUR junio 2005.
4. Manual IATA. 2007.

DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73. Cooperativas
2. Ley 20.321/73. Mutuales.
3. Ley 11.460/95. Código de tránsito en la provincia de Bs. As.
4. Ley N° 24.449/95. Ley Nacional de Tránsito y decreto reglamentario.
5. DECRETO 1470/97

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA POR MÓDULO

MÓDULO I

TEXTOS:

1. CIMOP. –Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas-“Una Visión estratégica del Transporte en la Argentina”. Buenos Aires. Mayo. 2003.
2. “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016” SECTUR. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina. Junio 2005.

DISPOSICIONES LEGALES

1. Código de tránsito de la Pica. De Bs. As. Ley 11.460
2. Ley Nacional de tránsito 24.449. Decreto de promulgación N°179/95

MÓDULO II

TEXTOS

1. Chan Néllida”. Programación de circuitos turísticos”. Colección Temas de Turismo. BS. AS. 1994.
2. “ Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes”. Fernandez Carmen; Blanco Ana . Editorial Síntesis . Madrid .1999
3. “Manual de Derecho y Turismo”. Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.

DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 18.829/70 y decreto reglamentario.
2. ley 26.208/ 15.01.2007. AGENCIAS DE VIAJES TURISTICOS- TURISMO ESTUDIANTEL .MOD. LEY 25.599

MÓDULO III

TEXTOS

1. Chan Néllida”. Programación de circuitos turísticos”. Colección Temas de Turismo. BS. AS. 1994.

2. " Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de viajes". Fernandez Carmen; Blanco Ana. Editorial Sintesis . Madrid .1999
3. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.

PUBLICACIONES:

1. Manual LATA 2007

DISPOSICIONES LEGALES

1. LEY 25.643/02. TURISMO ACCESIBLE.
2. LEY 24.240/93. DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
3. DECRETO 1798/94
4. DECRETO 276/98.

MÓDULO IV

TEXTOS

1. Zavalla:"Código Aeronáutico ". Editorial Zavalla. Bs. As. 1.979
2. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
3. "Marketing de Empresas de Transporte Aéreo". E. Wallengheim. 1995.

ARTICULOS

1. Colección de Revistas".Aerospacio", Años 2000/2007

MÓDULO V

TEXTOS

1. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta.2004.
2. Chan Néilda". Programación de circuitos turísticos". Colección Temas de Turismo. BS. AS.1994.
3. 6. Wallingre, Noemi: "Transporte carretero argentino". 2da. Edición. Librerías Turísticas. 1999

DISPOSICIONES LEGALES

1. Código Aduanero de la Republica Argentina. Editorial Asquéennos Aires 1.995.
2. Manual de IATA.

MÓDULO VIII

TEXTOS

1. Cabo Nadal, Mónica: "Información Turística en Destino". Paraninfo. Madrid. 2002.
2. "Manual de Derecho y Turismo". Ferro Casanova Gonzalo A. Libronauta. 2004.
3. OMT. Comercio electrónico y turismo: guía práctica para destino y empresas. Madrid. 2001.

MÓDULO VIII

TEXTOS

1. Cuesta, Elsa. ". El derecho cooperativo" toma I. Editorial Ábaco. Bs. As.1.987

DISPOSICIONES LEGALES

1. Ley 20.337/73. Cooperativas.
2. Ley 20.321/73. Mutuales.

MONOGRAFÍAS

1. Montesino, Ana: "Agroturismo y Cooperativas". El caso Costa Rica y su aplicación en la Argentina. Mar del Plata. 2003. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Monografías de Graduación.
2. D. Archivio , Laura: "Cooperativas de Turismo en la Argentina" Universidad Nacional de Mar del Plata.2006.

3-4. Descripción de Actividades de Aprendizaje:

Se dictarán clases teóricas y prácticas, con desarrollo por parte de los docentes de los contenidos programáticos más relevantes para la comprensión de la asignatura; adhiriendo a la concepción constructiva del aprendizaje, donde concurren factores como: conocimientos previos del alumno, éste como responsable de su propia construcción cognitiva, el docente con el sustento científico

y experiencia pedagógica como animador y coordinador del proceso. Deseamos un Alumno participante, activo y comprometido con el proceso.

Por lo expuesto se aplicarán técnicas pedagógicas que respondan a estos principios y promuevan:

1. La lectura por parte de los alumnos de las propuestas para cada encuentro.
2. La integración de temas y su transferencia.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas.
4. El desarrollo de su responsabilidad como participe en la construcción y cambios en la sociedad.
5. El compromiso por su propio aprendizaje y la participación activa en el grupo.

Técnicas Pedagógicas a utilizar:

1. **Análisis de Casos:** Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.- a cargo de Lic. Sonia Romanik-
2. **Trabajo de investigación:** Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte, Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. –*Seguimiento permanente y continuo del docente—*a Cargo de Lic. *Marta Mónica Asensio-*

3-5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se dictan las clases los días martes y jueves.

Los días martes están a cargo del Lic. Norberto Pezzati y de la Lic. Sonia Romanik.

Los días jueves a cargo de la Lic. Marta Mónica Asensio.

Los temas están numerados en el Programa Analítico.

MES DE MARZO

DÍA 13: Clase de presentación con presentación de consignas de trabajo.

DÍA 15:

1. Sistema de transporte. Modos. Medios. Sector y actividad del transporte. Definiciones.
2. El transporte como sistema: Elementos que integran el Sistema.
3. El transporte y ordenación territorial.

DÍA 22:

4. El Sistema de Transporte y su impacto en el turismo: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
5. Normas de calidad en el Sistema de Transporte.
6. Transporte y Mercosur

DÍA: 20

8. Concepto y funciones. Antecedentes de la agencia de viajes.
9. Tipos de agencias: mayorista, minorista, receptiva, especializada.

Día 27:

10. Servicios que ofrecen.
11. Situación actual y futura.
12. Organizaciones turísticas nacionales e internacionales.

MES DE ABRIL

DÍA 3:

13. Legislación vigente. Ley de Agentes de Viajes. Turismo Estudiantil.

DÍA 10:

14. Organización interna.

15. Funciones y procedimientos. Personal.

16. Voucher, concepto, características.

17. Tarifario confidencial: definición confección tipos de precios.

18. La informática y la agencia de viajes.

DÍA 24:

19. Paquetes. Tipos
20. Las agencias de viajes y su relación con otros prestatarios de servicios.

DÍA 5: FERIADO

DÍA 12:

21. Áreas básicas. Centrales y sucursales.
22. Equipos de transporte: características y uso. Infraestructura: aeropuertos, localización, operatoria y usos.
23. Legislación nacional e internacional. Organismos nacionales e internacionales que rigen la actividad.

DÍA 17:

24. Legislación laboral
25. Normas de Calidad en Empresas de Transporte Aéreo.

DÍA 19:

26. Tarifas: normales, especiales, internas e internacionales. Vuelos Charters.

27. Tipos de reservas. Franquicias. Equipajes.

DÍA 23:

28. Empresas de transporte automotor de pasajeros: Áreas básicas. Funciones. Diagramación de circuitos
29. Equipos: chasis, carrocerías, usos. Infraestructura: terminales, localización y usos.

30. Legislación vigente: Transporte regular y transporte turístico. Organismos Públicos que rigen la actividad. Legislación Laboral.

DÍA 26:

31. Empresa de transporte ferroviario: Áreas básicas. Funciones.
32. Equipos ferroviarios. Fuerza motriz. Ventajas y desventajas. Terminales: localización y funcionamiento.

MES DE MAYO

DÍA 3:

33. Normas de calidad en Empresas de Transporte terrestre.
34. Servicios, categorías, tarifas. Servicios turísticos y regulares.
35. Legislación Vigente. Legislación laboral.

DÍA: 10 PRIMER PARCIAL

DÍA 15:

36. Medios de elevación y arrastre. Equipos.

DÍA 17:

37. Empresas de transporte acuático: áreas básicas. Empresas de servicio marítimo, lacustre y fluvial.

38. Equipos de transporte. Tipos y usos. Ventajas y desventajas. Infraestructura: Puertos: Puertos deportivos y de pasajeros.

DÍA 22:

RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL

DÍA 24:

39. Legislación nacional e internacional. Conferencias de tráfico y de pool. Legislación laboral.

40. Cruceros. Organización. Comercialización. Distintos tipos de cruceros.

41. Normas de Calidad en Empresas de Transporte Acuático.

DÍA 29:

42. Alquiler de automóviles: Principales empresas que operan en el mercado.

43. Servicios que prestan.

DÍA:31

44. Seguro del viajero. Empresas que operan en el mercado.

45. Pólizas de seguro de equipaje y pólizas para seguro de pasajeros. Riesgos. Tarifas.

MES DE JUNIO

DÍA 5:

46. Documentación del viajero. Pasaportes y visas. Documentación sanitaria.

47. Operaciones monetarias. Cheque del viajero. Divisas.

DÍA 7:

48. Aduanas. Otros servicios.

DÍA 12:

49. Oficinas de información: públicas, privadas y mixtas.

50. Organización y funcionamiento.

DÍA 14:

51. Tipos de información que genera cada una.

52. Recursos humanos.

DÍA 19:

53. Atención al usuario. Carta Compromiso con el Ciudadano .SECTUR.

DÍA 21:

54. Cooperativas. Distintas operatorias de brindar servicios turísticos: Cooperativas de Turismo, redes.

55. LEY 20.337/74 y su aplicación en la actividad turística.

DÍA 25:

56. Asociaciones Mutuales. Formas de prestar servicios turísticos.

57. Marco jurídico. LEY 20321. y su aplicación en la actividad turística.

DÍA 28:

58. Otras organizaciones sin fines de lucro y su vinculación con la actividad turística: clubes, asociaciones de fomento, colegios profesionales.

MES DE JULIO

DÍA 3: RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL

DÍA 5: PRESENTACIÓN DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA N° 2. Con Exposición.

DÍA 10: EXAMEN HABILITANTE.

DÍA 12: PRESENTACION DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA.

3-6. Procesos de intervención pedagógica:

Dictado de clases teórico prácticas.

Trabajo en laboratorio con sistema de reservas.

Organización de visita al Aeropuerto .

Contacto con disertantes graduados en la actividad.

Seguimiento de las Actividades pedagógicas propuestas para promocionar la asignatura.

Antes de las Instancias evaluativas se hace una clase de repaso y se quedó en consulta permanente en Internet.

3.7. Evaluación:

a.- *Requisitos de aprobación:*

En los fundamentos del régimen académico encontraremos ideas básicas sobre la posibilidad de recrear el contrato pedagógico, propiciando el respeto y la legitimidad del conocimiento impartido. Concebir a la evaluación como un proceso continuo de obtener información respecto a lo aprendido. Permitir el intercambio de experiencias e ideas en un espacio de reflexión compartido. Este entorno académico favorecerá la cooperación y permitirá que los estudiantes conozcan la naturaleza y la problemática de la dirección y el control de gestión de organizaciones de servicios turísticos y recreativos y los servicios que prestan.

Se capacitarán para encarar procesos de planificación con análisis contextual y empleo de material estratégico. Manejar criterios y herramientas para analizar y diagnosticar acerca del funcionamiento de una organización prestadora de servicios. Diagnosticar causas de disfunciones de las organizaciones desde la óptica de los servicios que presta y desde la óptica de la demanda, generando propuestas creativas e innovadoras.

Por lo expuesto se aplicará el Capítulo V del Régimen de Promoción y aprobación de la OCAN^o1111, ARTÍCULOS 15 y 16. De acuerdo al art.16 de la OCAN^o 1111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.

b.- *Criterios de evaluación:* Asignatura del Ciclo Profesional

Criterios de evaluación en todas las instancias:

1. Aplicación de lectura bibliográfica obligatoria.
2. Exposición de tema: presentación, desarrollo, conclusión.
3. Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
4. Acotación a la pregunta solicitada.
5. Fundamentación criteriosa de las respuestas – en las preguntas solicitadas.
6. Aplicación del vocabulario técnico.
7. Manejo de las situaciones prácticas.
8. Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Se aplicará el Régimen Académico vigente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de aplicación obligatoria para todas las asignaturas de grado pertenecientes a los Planes de Estudio " D" y "E".-OCA.Nº 1111/05-

Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticas; la primera escrita y la segunda oral; ambas individuales. Los estudiantes deberán realizar dos actividades pedagógicas, evaluables a los efectos del cursado y promoción.

1. Análisis de Casos: Planteo y dilucidación de situaciones hipotéticas de temas vinculados con Agencias de Viajes. Trabajo individual.

2. Trabajo de investigación: Indagación bibliográfica e informática por equipos referentes a Empresas de Transporte; Oficinas de Información e Instituciones Intermedias. –*Seguimiento permanente y continuo del docente-*

La evaluación habilitante será teórico-práctica, individual, oral.

El estudiante expondrá un tema a su elección y luego responderá preguntas sobre los temas centrales de la asignatura.

El examen final de cursado será oral y escrito. El teórico será oral y el práctico será escrito.

De acuerdo al art.16 de la OCA.Nº 1111. Deberá aprobar al menos el 50 % de las dos ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EVALUATIVAS.

FECHAS DE EXAMENES:

DÍA 10 DE MAYO DE 2007 PRIMER PARCIAL.

DÍA 22 DE MAYO DE 2007 RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL

DÍA 19 DE JUNIO ACTIVIDAD PEDAGÓGICA Nº1.

DÍA 26 DE JUNIO DE 2007 SEGUNDO PARCIAL

DÍA 3 DE JULIO RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL

DÍA 5 DE JULIO PRESENTACION DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA Nº 2. Con Exposición.

DÍA 10: EXAMEN HABILITANTE.

DÍA 12:PRESENTACION DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA.

3.8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:

Lic. Norberto Pezzati, prof. Titular: dirección de la asignatura y dictado de clases teóricas. Instancia evaluatorias.
Lic. Marta Mónica Asensio, Prof. Adjunta, coordinación de asignatura, dictado de clases teóricas, registro de seguimiento y cursada. Instancias Evaluatorias.
Lic. Sonia Romanik, Ay. De Primera.: dictado de clases prácticas.

3.9. Rendimiento académico de los alumnos en el cuatrimestre próximo pasado:

Rendimiento académico de los alumnos en el cuatrimestre próximo pasado
Total de alumnos inscriptos 24
Ausentes 2 (dos)
Examen Habilitante 5 (cinco)
Aprobaron 21-
1 PENDIENTE EN LLAMADOS 2007

Informe de los responsables

Los grupos que cursan la asignatura son reducidos, de manera tal que la evaluación permanente se encuentra garantizada. La posibilidad de acreditar menos instancias de evaluación, permite una mayor participación del alumnado, mayor oportunidades de trabajo libre, cooperativo y responsable.

Los docentes de la cátedra tienen como estrategia pedagógica el estímulo continuo para incentivar a los alumnos en los trabajos y en el estudio de la asignatura, creando así un ambiente de trabajo propicio para el proceso de aprendizaje. En el Año Académico 2006 se implementó el Sistema de Reservas Amadeus, en laboratorio, dictado por la Lic. Sonia Romanik.

Se realizó una visita Didáctica al Aeropuerto Brigadier de la Colina.